

Ministro Elizalde descartó aplicar toque de queda en la Región de Ñuble

Ciudad. P6



Ciudad. P7

Desolador balance en Quillón: alcalde confirma 128 viviendas con daños



Municipios y Gobierno Regional coordinan campañas de ayuda

Comunas de Chillán y San Carlos habilitaron centros de acopio en ayuda a damnificados, mientras que el GORE se reunió con alcaldes para aportar maquinaria a las zonas más afectadas.

Ciudad. P5



Páis. P11

Estado de catástrofe en Ñuble: un muerto, 64 heridos, cientos de casas afectadas y 6 mil hectáreas quemadas

Tras una noche crítica los incendios forestales más complejos se registran en las comunas de Ránquil, San Nicolás y Quillón. Respecto a albergues, el director regional (s) de Senapred, Cristian Matus, indicó que “dentro de los sectores y comunas que han sido evacuadas hay seis albergues habilitados”.

Ciudad. P4-7

Incendio de Ránquil deja 27 viviendas quemadas y 2.700 hectáreas arrasadas

Opinión&debate.

EDITORIAL

Primero las personas

Es imprescindible que, en medio de este dolor, no se utilice la tragedia como telón de fondo para una confrontación política improductiva. Llamados que buscan transformar la emergencia en una arena de críticas y réditos partidarios terminan por restar fuerza al único objetivo que verdaderamente importa en estos días: salvar vidas y proteger a las comunidades que se encuentran en riesgo.

La tragedia que atraviesan las regiones de Ñuble y Biobío por la ola de incendios forestales no admite distracciones: el fuego ha cobrado decenas de vidas, miles de hectáreas quemadas, evacuaciones masivas y destrucción de viviendas en una emergencia que ha sido calificada por las autoridades como evento extremo y que ha obligado a declarar estado de catástrofe en ambas regiones.

Las cifras preliminares hablan por sí solas: al menos 19 personas fallecidas, una de ellas en Ñuble, más de 1.500 damnificados y cientos de viviendas destruidas, mientras brigadas de Bomberos, Conaf, Senapred y fuerzas estatales combaten decenas de focos activos en medio de condiciones climáticas extremas, con altas temperaturas, vientos intensos y vegetación seca, que dificultan el control de las llamas.

Frente a este escenario, la respuesta institucional ha tenido dos vertientes que merecen atención: por un lado, la movilización de recursos, el despliegue de las Fuerzas Armadas y la declaratoria de catástrofe; por otro, las críticas y cuestionamientos de autoridades locales y parlamentarias respecto de la rapidez y eficacia en la acción gubernamental.

Es natural y legítimo que en momentos de crisis se demanden respuestas claras, oportunas y eficaces a quienes tienen la responsabilidad de proteger a la ciudadanía. Las familias afectadas, las comunidades evacuadas, los bomberos y brigadistas esperan decisiones que pongan freno al avance del fuego, brinden estrategias adecuadas y aceleren el apoyo directo a los damnificados. Ese clamor social debe escucharse y traducirse en acciones concretas, sin dilaciones.

Pero también es imprescindible que, en medio de este dolor, no se utilice la tragedia como telón de fondo para una

confrontación política improductiva. Llamados que buscan transformar la emergencia en una arena de críticas y réditos partidarios terminan por restar fuerza al único objetivo que verdaderamente importa en estos días: salvar vidas y proteger a las comunidades que se encuentran en riesgo.

En ese sentido, el mensaje del Presidente electo, José Antonio Kast, pidiendo dejar de lado la política y concentrar los esfuerzos en ayudar a los afectados, no es un gesto menor, sino un recordatorio de que, ante una emergencia de esta magnitud, la unidad y la colaboración deben prevalecer.

La política tiene su lugar en los debates cuando pase la crisis, cuando se pueda mirar con más distancia qué falló, qué medidas preventivas fueron insuficientes o qué mecanismos de respuesta deben reforzarse para el futuro. Ese análisis es necesario. Pero no puede ser la prioridad hoy, cuando las llamas aún están activas, las familias esperan auxilio y los equipos de emergencia trabajan sin descanso.

Los incendios forestales, cada año más destructivos como consecuencia de la prolongada sequía, el aumento de las temperaturas y otros factores climáticos, ponen en evidencia falencias históricas en materia de prevención, gestión de riesgos y planificación territorial. Es apropiado que estas discusiones se realicen y que aporten a fortalecer la resiliencia de las regiones. Sin embargo, es un error político y ético convertir una emergencia en un campo de batalla retórico mientras hay vidas en juego.

La política, en su mejor expresión, es la herramienta que permite articular recursos, coordinación y respuestas colectivas. Hoy más que nunca, esa política debe estar inspirada en empatía, cooperación y urgencia por la protección humana, no en la búsqueda de puntos hacia este o aquel sector.

Opinión

Cooperativismo y desarrollo regional



Víctor Díaz López
Académico
EAN
Universidad de Concepción

Una cooperativa es una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática. Surge cuando un grupo de personas decide resolver de manera colectiva necesidades que, por separado, resultan difíciles o costosas: producir, comprar, vender, financiarse o asegurar servicios esenciales en el territorio. Su sello distintivo es la democracia económica: el poder se organiza desde las personas (bajo el principio de "una persona, un voto") y desde sus estatutos, y no según la cantidad de capital aportado. Ahora bien, una cooperativa no se sostiene solo con voluntad; requiere gobernanza y gestión. La ley establece una estructura mínima y funciones específicas. En términos simples, la Asamblea General define el rumbo; el Consejo de Administración formula los planes de desarrollo y de gestión; la Junta de Vigilancia ejerce el control interno y la fiscalización; y la gerencia ejecuta mediante metas, presupuesto y un sistema de control interno.

En el ámbito económico-tributario, las cooperativas cuentan con un régimen especial. Su rasgo distintivo

es que no tributan sobre utilidades, sino sobre los excedentes, una vez cumplidas las obligaciones correspondientes. Además, las operaciones con socios, a diferencia de las realizadas con terceros, se encuentran exentas de impuestos. A ello se suman beneficios relevantes, como la exención total de timbres y estampillas y una exención parcial de contribuciones e impuestos fiscales en operaciones con socios, lo que vuelve crítica la trazabilidad contable. Asimismo, la ley exige destinar un 2% a la provisión para devolución de cuotas y un 18% a la reserva legal, de carácter acumulativo mientras exista la cooperativa.

En Chile, según el informe de la División de Asociatividad y Cooperativas del Ministerio de Economía, a enero de 2025 las cooperativas vigentes y activas alcanzaron 2.104 organizaciones, ubicadas preferentemente en la zona centro del país, con un crecimiento interanual de 12,9%. El rubro con mayor presencia es servicios (35,7%), seguido por producción y trabajo (23,5%) y el sector agrícola (12,5%). En membresía, el cooperativismo reúne a 2.158.440 socios, con una distribución de 50,6% mujeres

y 49,4% hombres. Este universo se concentra de manera significativa en el sector servicios, que agrupa 752 entidades y reúne el 95,3% del total de socios. En la Región de Ñuble, de acuerdo con el mismo informe, se registran 45 cooperativas, con más del 50% en servicios y un total de 79.932 socios.

En conjunto, estos antecedentes sostienen una idea central: la cooperativa no se reduce a una "figura legal", sino que constituye una infraestructura social que habilita coordinación, construye escala y aporta estabilidad para atender necesidades productivas y de bienestar en el territorio.

Para Ñuble, el cooperativismo resulta especialmente pertinente. De acuerdo con el INE, la región presenta un 30,6% de población rural y según el Ministerio de Agricultura, concentra el 9,6% de la superficie nacional dedicada a cultivos. En una matriz agroalimentaria como la regional, coordinar oferta, estandarizar calidad y financiar inversiones es decisivo para la competitividad. En este contexto, cooperar no es una consigna: es una estrategia de escala, productividad y resiliencia.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN

The image shows a scan of a newspaper page from 'LA DISCUSIÓN' dated January 24, 2018. The main headline reads 'Ñuble en duelo por la partida del más ilustre de sus hijos' (Ñuble in grief over the loss of its most illustrious son). Below the headline is a large black and white portrait of the poet Nicanor Parra. The page also includes a sidebar with news about the poet's life and a small column on the right.

24-01-2018

Ñuble en duelo por la partida de Nicanor Parra

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Se exponen los mejores vinos, tanto de Quillón como del Valle del Itata. Queremos que Quillón sea la puerta de entrada"

FELIPE CATALÁN
ALCALDE DE QUILLÓN



Mi deporte es de alto impacto y es vital tener una prótesis de alta tecnología para que mi movilidad sea mejor"

JOSELINE YÉVENES
TENIMESISTA PARALÍMPICA DE ÑUBLE

CARTAS AL DIRECTOR**Destacada****Proyecto Embalse Zapallar**

Señor Director:

El proyecto Embalse Zapallar lleva años dando vueltas. Pasó por distintas fases de aprobación hasta que, en marzo de 2025, el Ministerio de Desarrollo Social finalmente autorizó su licitación. Se nos dice que será un embalse de 80 millones de metros cúbicos en el río Diguillín, en la Región de Ñuble, y que permitirá sumar 10.000 hectáreas de riego para unos 2.500 agricultores. Pero detrás de esas cifras se omite deliberadamente el impacto real e irreversible que esta obra tendrá sobre el territorio y sus ecosistemas. A ello se suma un contexto político que no puede ignorarse. El ejecutivo entrante se ha referido en reiteradas ocasiones al cuidado del medio ambiente en términos despectivos e irónicos: "Chao guías ambientales, chao las ideologías". Este pensamiento, se ha ido expandiendo al auge del conservadurismo en nuestro país, debilitando la conciencia ambiental construida durante años.

Otra vez se prioriza lo humano por sobre el ecosistema, el planeta, la biodiversidad y la fauna que también habita este territorio. Se expropiará y desplazará a aproximadamente 100 familias, junto a sus emprendimientos turísticos ubicados en el sector, uno de ellos las Catedrales de Piedras. Además, se destruirán más de 8.000 árboles, incluyendo especies protegidas. El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, declaró que esta obra "solo traerá beneficios" para la región. Frente a esto, cabe preguntarse, señor director: ¿beneficios para quiénes? ¿A costo de qué ríos? ¿A costo de qué especies? El verdadero desarrollo es aquel que respeta los límites de la naturaleza, que escucha a las comunidades locales y que comprende que los bienes naturales deben ser protegidos y puestos como prioridad.

*Carina Zúñiga
Estudiante de Derecho Universidad de Chile*

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Male captus bene detentus

Señor Director:

¿Puede un tribunal ejercer acciones judiciales sobre una persona, si es que la forma en que esta fue llevada de una jurisdicción a otra ocurre mediante procedimientos irregulares?

La doctrina a la que aludo se refiere a alguien que ha sido capturado de mala manera, pero logra ser detenido adecuadamente. Un arresto que se haya producido por extracción, secuestro, abducción, extradición simulada, rapto o cualquier método anómalo, no invalidaría la detención o encarcelamiento. Según esta doctrina, aunque la jurisdicción sobre un demandado pueda haber sido llevado a cabo por un estado, mediante una presunta violación del derecho internacional y/o exceso de competencias de sus tribunales, el Estado requirente podría ejercer legalmente su jurisdicción sobre el demandado una vez que este esté dentro de su jurisdicción.

En el famoso caso de Adolf Eichmann (sacado de Argentina en 1960, mediante un operativo militar), la defensa argumentó falta de jurisdicción del tribunal, dado que el acusado fue capturado por la fuerza y secuestrado. El juez de un Tribunal de Jerusalén y la Corte Suprema de Israel sostuvieron que las características de la detención y traslado no eran relevantes para establecer la jurisdicción del órgano correspondiente, por lo que las pruebas que les concernían debían considerarse y la corte pasaba a ejercer su jurisdicción.

En el caso Maduro, ¿hizo lo correcto la fiscalía neoyorquina al asegurarse que el dictador, enfrente los diversos cargos que se le imputan y se haga responsable ante la justicia, o se deben considerar las circunstancias bajo las cuales fue llevado al tribunal?

Marcelo Moraga A.

Innovación para el corazón forestal

Señora Director:

Las pymes forestales en regiones eminentemente forestales como la nuestra enfrentan hoy el desafío de dar un salto hacia la era digital. Iniciativas como el Congreso Futuro 2026 nos demuestran que la tecnología es la mejor aliada para proteger nuestra rentabilidad y empoderar a nuestros trabajadores a través de la capacitación.

Modernizar el manejo de datos y utilizar herramientas de alta precisión permite opti-

mizar cada recurso en el campo. Nodebemos temer a la falta de señal en zonas rurales; hoy existen alternativas tecnológicas que funcionan en cualquier terreno. El camino está trazado: con el impulso de instituciones como Corfo y Sercotec, las pymes podemos liderar un sector forestal moderno, transparente y competitivo.

Es momento de que la innovación llegue a cada hectárea del la zona central y sur de Chile.

*Ignacio Vera Izquierdo
Gerente General, Forestal Santa Blanca*

IA, prensa y el riesgo de la ficción

Señor Director:

La imagen del Presidente Gabriel Boric alterada con inteligencia artificial emitida por TVN no es un error; es una señal de alerta. Cuando un medio usa IA sin advertirlo, deja de informar y comienza a ficcionar. Si quienes debensergarantes de la verdad ahora producen escenas que no existieron sin transparentarlo, la credibilidad periodística se erosiona desde su núcleo. En un ecosistema saturado de fake news, esto no es innovación: es renuncia editorial. La IA no es el problema. El problema es abdicar del criterio, la ética y la transparencia. Cuando eso ocurre, la ficción ya no vive en las redes sociales, sino en la sala de prensa.

*Marcelo Ferrari
Decano Facultad de Comunicaciones
Universidad UNIACC*

Boric y la generación de la gran decepción

Señor Director:

La generación política que hoy gobierna llegó al poder proclamando fuertes críticas hacia los "30 años". Era la generación que venía a "cambiarlo todo", a superar las malas prácticas y a elevar los estándares éticos de la política chilena. Sin embargo, a poco andar de su mandato, el resultado para muchos ciudadanos es una profunda sensación de decepción.

Las grandes promesas de transformación quedaron entrampadas en improvisación, falta de gestión y un preocupante distanciamiento entre el discurso y la realidad. A ello se suman escándalos contra la probidad que generan una legítima sospecha sobre el uso de recursos públicos y la capacidad del gobierno para ejercer control y probidad, precisamente aquello que aseguraban venir a corregir.

Más grave aún es la percepción de que se

aprovechó el descontento social y la falta de información de amplios sectores para construir un relato de superioridad moral que hoy aparece debilitado por los hechos. La consecuencia es un país más frustrado, más polarizado y con menor confianza en sus instituciones.

Pero la historia no termina aquí. Quienes hoy gobernan saben que, tras dejar el poder el próximo 11 de marzo, volverán a ocupar las calles, encabezando manifestaciones y presionando desde la oposición, confiados en que la memoria ciudadana es corta y que el desorden siempre abre nuevas oportunidades políticas.

Chile merece liderazgos que construyan, no que administren expectativas y luego capitalicen la decepción.

Rodrigo Durán Guzmán

IA y el futuro laboral

Señor Director:

Esta semana comenzó la decimoquinta edición de Congreso Futuro, evento de divulgación científica pública que busca impactar en la agenda nacional, la investigación y las políticas públicas, bajo una pregunta que describe bien el momento que vive la humanidad: "Hacia dónde vamos?".

En el laboral, un futuro próximo altamente digital y smart es inminente. Uno de los referentes invitados, el líder del Partido Transhumanista, Zoltan Istvan, comentó que "la automatización y la IA podrían eliminar el 50% de los trabajos en cinco años y el 90% en el mediano plazo". No como una posibilidad lejana, sino como una realidad en curso.

En este contexto, el presidente electo, José Antonio Kast, fue claro al decir que "Chile no tiene futuro sin ciencia" y que necesitamos que esta "dialogue con los problemas reales de nuestra patria". Del mismo modo, aludió a la necesidad de avanzar en formación de talento y alfabetización digital.

La IA generativa nos presenta oportunidades y desafíos hasta hace poco inimaginables. Que los humanos no seamos desplazados a la irrelevancia y a la obsolescencia en el mundo laboral dependerá de la dirección y las estrategias que se adopten para anticipar sus efectos. Por el bien de Chile y de sus trabajadores, que gobierno, industria y academia asuman este desafío como uno que solo se podrá superar si trabajan juntos.

*Herman Durán Urra
Smart City Company*

HUMOR

Ayudas



¡¡¡No se quede leyendo aquí!!! ¡Vaya a cooperar con agua embotellada, barras energéticas y ropa!

FOTO DEL LECTOR

Detective de la PDI Chillán detiene a sujeto por robo tras alerta de vecino. Subcomisario de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) Chillán, detuvo a un sujeto por el delito flagrante de robo, luego de ser alertado por un vecino que un individuo habría ingresado a un domicilio particular y huído con diversas especies.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Saldrá a veranear dentro de Ñuble durante las vacaciones?

67% **33%**
Sí **No**

Ciudad.

“

Continuamos con una situación muy compleja, especialmente en los incendios de Ránquil, Bulnes y Quillón, que ya pasó a la comuna de Portezuelo. Se han identificado el 64 personas lesionadas y una persona fallecida en Bulnes”

RODRIGO GARCÍA HURTADO
DELEGADO PRESIDENCIAL

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Luego de una noche crítica en las regiones de Ñuble y Biobío, tras múltiples focos simultáneos de incendios forestales, ayer en la mañana, el Presidente Gabriel Boric a través de su cuenta de X, informó: “ante los graves incendios en curso he decidido declarar estado de catástrofe en las regiones de Ñuble y Bio Bio. Todos los recursos están disponibles”. Por su parte, la directora nacional de Senapred, Alicia Cebrián, en conversación con 24 Horas, precisó que fueron miles de personas las evacuadas durante la noche por causas de los siniestros.

La Delegación Presidencial de Ñuble informó luego de esa declaración que los incendios forestales más complejos se registran en las comunas de Ránquil, San Nicolás y Quillón, con un saldo de una persona fallecida y alrededor de 6 mil hectáreas afectadas.

Tras el Cogrid realizado en la mañana, que fue encabezado por el jefe de Defensa Nacional, Carlos Urrutia Aray, y el delegado presidencial, Rodrigo García, las autoridades informaron que para enfrentar la emergencia, hay más de 65 recursos dispuestos en terreno, incluyendo brigadas terrestres, aeronaves y vehículos mecanizados, por parte de Conaf, sumado a lo de empresas privadas y Bomberos.

El delegado presidencial regional, Rodrigo García Hurtado, explicó: “continuamos con una situación muy compleja, especialmente en los incendios de Ránquil, Bulnes y Quillón, que ya pasó a la comuna de Portezuelo. Se han identificado el 64 personas lesionadas y una persona fallecida en Bulnes, van alrededor de 6 mil hectáreas afectadas durante los últimos días en los incendios. Se están desplegando todos los recursos disponibles, tanto de Conaf, de las empresas forestales, especialmente Arauco, y de Bomberos que ha sido reforzado con carros y brigadas de las regiones vecinas”.

Por su parte, el jefe de Defensa para la regiones vecinas de Ñuble sostuvo que “lo más importante es hacer un llamado a las personas a evitar las faenas, totalmente prohibidas porque provocan un peligro y la mayor cantidad de incendios que tenemos son por negligencia humanas. En segundo lugar pedir que mantengan los caminos despejados y, sobre todas las cosas, una vez que se decrete la necesidad de evacuar, lo hagan”.

Respecto a albergues, el director regional (s) de Senapred, Cristian Matus, indicó que “dentro de los sectores y comunas que han sido evacuadas hay sido seis albergues habilitados”.

Albergues

En la comuna de Ránquil está habilitado el albergue en la Escuela Básica de Ñipas, en Bulnes el anexo del Liceo Santa Cruz de Larqui, en Quillón la Escuela Amanda Chávez, en Pinto el Liceo Bicentenario Juan Manuel Pinto Arias, en Coihueco la Escuela Marta Colvin y en Trehuaco el Liceo Bicentenario de la comuna.



Hay más de 65 recursos dispuestos en terreno, incluyendo brigadas terrestres, aeronaves y vehículos mecanizados, por parte de Conaf, sumado a lo de empresas privadas y Bomberos.

UN MUERTO Y 64 HERIDOS EN EMERGENCIAS DE QUILLÓN, RÁNQUIL Y BULNES

Ñuble y Biobío están bajo estado de catástrofe por múltiples focos de incendios forestales

Van alrededor de 6 mil hectáreas afectadas durante los últimos días en los incendios.

Respecto a albergues, el director regional (s) de Senapred, Cristian Matus, indicó que “dentro de los sectores y comunas que han sido evacuadas hay sido seis albergues habilitados”.

En la comuna de Ránquil tenemos habilitado el albergue en la Escuela Básica de Ñipas, en Bulnes el anexo del Liceo Santa Cruz de Larqui, en Quillón la Escuela Amanda Chávez, en Pinto el Liceo Bicentenario Juan Manuel Pinto Arias, en Coihueco la Escuela Marta Colvin y en Trehuaco el Liceo Bicentenario de la comuna”.

La directora (s) de Conaf Ñuble, Norma Pérez, dijo que “como corporación estamos trabajando en todos los frentes, desplegando todos nuestros recursos disponibles, hemos estado recibiendo mucho apoyo de otras regiones en cuanto a brigadas terrestres, aeronaves, camiones aljibes, skidders y todo lo necesario para seguir trabajando en esta emergencia”.

Al momento se contabilizan 25 estructuras siniestradas en las comunas afectadas, por lo que se han dispuesto seis albergues. Autoridades recomiendan a la población evacuar las zonas afectadas y dirigirse a albergues habilitados. Se solicitó a la población seguir las instrucciones de las autoridades y mantenerse informados a través de canales oficiales.

Comunas

Decretado el Estado de Catástrofe por parte del Gobierno en las regiones del Biobío y de Ñuble, comienza el levantamiento de daños y afectaciones una vez finalizadas las tareas de extinción del fuego, junto con la entrega de ayudas a las comunas más afectadas. Por lo anterior, desde la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) ya se iniciaron coordinaciones y gestiones para recolectar donaciones, según informó el alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, presidente de la Asociación de Municipalidades del Laja-Diguillín.

“A nivel regional la situación es bastante compleja. Si bien la mayoría de los incendios están controlados, estamos muy preocupados como asociación por nuestras comunas de Quillón y Bulnes, principalmente, donde hay casas afectadas y siniestradas. También tuvimos contacto con el alcalde de Pinto, donde se han visto agricultores afectados, cercos destruidos y, sobre todo, pérdida de alimento para los animales en el campo. Por lo cual estamos coordinando ayudas con la Asociación

Chilena de Municipalidades (ACHM), y también coordinación interna dentro de los municipios”, comentó el jefe comunal.

Cabezas mencionó que la dotación de funcionarios también se hace necesaria para levantar la Ficha FIBE, con el fin de constatar los daños y necesidades de las familias afectadas por el fuego, tal como ocurre en Quillón.

“La Municipalidad de Quillón necesita apoyo de encuestadores en la Ficha FIBE, ficha de emergencia para realizar los catastros. Desde El Carmen enviaremos cuatro encuestadores. Desde San Ignacio también están trabajando para enviar una cuadrilla de apoyo a Quillón y poder hacer este levantamiento inicial, fundamental en este momento”, agregó.

Finalmente, destacó la importancia de la coordinación interna entre los municipios, como ha sido con los apoyos de camiones aljibes, “que han sido clave durante estos días, y ahora la canalización de recursos a las comunas que más lo necesitan, como lo son Quillón y Bulnes en nuestra provincia de Diguillín”.

Ciudad.

OPERACIONES EN EL BARCO, BATUCO, GALPÓN, CHECURA, ALTO SAN IGNACIO Y RAHUIL

Incendio El Peral en Ránquil: 27 casas afectadas y 2.700 hectáreas quemadas

Producto de la generación de pavesas de este mismo incendio, se originó un nuevo foco de incendio en la comuna de Portezuelo, al otro lado del río, situación que fue informada y coordinada con las unidades correspondientes para su atención.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un de los incendios que más hectáreas y daño ha generado en la Región de Ñuble es el que Conaf ha denominado El Peral, que afecta a la comuna de Ránquil.

Ayer Conaf reportó como balance un total de 27 casas afectadas y 2.700 hectáreas quemadas, pese a que durante la tarde-noche del sábado se desarrollaron intensas labores de combate y control de la emergencia, el cual se mantiene activo en distintos sectores de la comuna.

Las operaciones de tarde-nocturnas se concentraron principalmente en los sectores El Barco (Fundación Nípulas), Batuco, Galpón, Checura, Alto San Ignacio y Rahuil, con la participación de Bomberos de Ránquil, junto a diversas compañías de bomberos que se encuentran apoyando la emergencia, además de brigadas terrestres de Forestal Arauco y Conaf, quienes realizaron

De manera paralela, se trabajó en un nuevo incendio forestal en la localidad de Rahuil, el cual presentó un comportamiento de alta intensidad.



trabajos de contención, control de flancos y protección preventiva de viviendas.

De manera paralela, se trabajó en un nuevo incendio forestal en la localidad de Rahuil, el cual presentó un comportamiento de alta intensidad, afectando estructuras, viñedos, agricultura familiar y otras áreas productivas, requiriendo un importante despliegue de recursos durante la tarde-noche para su control y mitigación de daños.

Adicionalmente, durante el período nocturno se realizaron labores en el avance del incendio principal en el sector Galpón, el cual, debido a su comportamiento y a la influencia del viento reinante, incrementó considerablemente su intensidad, obligando a Bomberos a redoblar los esfuerzos de control, trabajando de manera coordinada junto a vecinos del sector para la protección de viviendas y bienes.

Producto de la generación de pavesas de este mismo incendio, se originó un nuevo foco de incendio en la comuna de Portezuelo, al otro lado del río, situación que fue informada y coordinada con las unidades correspondientes para su atención. La emergencia se mantiene en constante monitoreo, con coordinación permanente entre los distintos organismos de respuesta y las autoridades comunales.

El Galpón

Durante el período nocturno se realizaron labores en el avance del incendio principal en el sector Galpón, el cual, debido a su comportamiento y a la influencia del viento reinante, incrementó considerablemente su intensidad, obligando a Bomberos a redoblar los esfuerzos de control.



San Carlos inicia campaña de ayuda para bomberos y brigadistas

La Municipalidad de San Carlos iniciará una campaña de ayuda solidaria destinada a apoyar a bomberos y brigadistas que se encuentran en la primera línea de combate de los incendios forestales que afectan a distintos puntos de la Región de Ñuble.

La iniciativa busca recolectar insumos de protección y cuidado personal, los cuales serán canalizados directamente a quienes trabajan en terreno, enfrentando extensas jornadas bajo condiciones climáticas adversas y una alta exposición al fuego y al humo.

El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez, destacó el sentido de urgencia de esta campaña señalando que "desde la Municipalidad de San Carlos estamos organizando una campaña de ayuda, porque cuando se produce una tragedia de esta envergadura se requieren muchos elementos importantes. Lo hemos separado en varias etapas, ya que primero hay que ayudar a quienes

combaten los incendios y luego apoyar la limpieza y la reconstrucción. Como comunidad solidaria que somos, nuestro compromiso social es apoyar a las comunas vecinas que lo están pasando mal".

El jefe communal recalcó además que los elementos solicitados deben ser entregados nuevos y sellados, con el fin de garantizar su correcta utilización y resguardar la salud del personal que los recibirá.

La campaña contempla la recolección de insumos como cremas contra las quemaduras, gasas, colirio, suero fisiológico, sales hidratantes, tela adhesiva, jabón, bloqueador solar, toallas húmedas y mascarillas, entre otros artículos de primera necesidad.

Los puntos de acopio habilitados por el municipio serán el edificio consistorial de la Municipalidad de San Carlos y el Centro Cultural, ubicado en Avenida Baena N°180.

Ciudad.



Según el ministro, habrá medidas adicionales, estas serán comunicadas por el presidente Gabriel Boric.

PESE AL ESTADO DE CATÁSTROFE VIGENTE

Ministro Elizalde confirmó que no se decretará toque de queda en Ñuble

La autoridad explicó que, hasta ahora, no se cumplen las condiciones que ameriten una restricción de ese tipo, y que las medidas adoptadas apuntan a fortalecer el despliegue de recursos, la coordinación de los equipos de emergencia y la protección de la población en las zonas afectadas.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El ministro del Interior, Álvaro Elizalde, confirmó que no se decretará toque de queda en la Región de Ñuble, pese al Estado de Catástrofe vigente por la emergencia de incendios forestales.

La autoridad explicó que, hasta ahora, no se cumplen las condiciones que ameriten una restricción de ese tipo, y que las medidas adoptadas apuntan a fortalecer el despliegue de recursos, la coordinación de los equipos de emergencia y la protección de la población en las zonas afectadas.

En ese sentido explicó que hoy (ayer) "la situación es mejor que ayer", y en el caso de Ñuble "no se adoptará esa medida por ahora", indicando que la situación "será distinta en la Región del Biobío".

La información fue ratificada por el general a cargo del Estado de Catástrofe en Ñuble, general Carlos Urrutia, añadiendo que, hasta el momento, "hemos estimado en el análisis que no es necesario el toque de queda, por el momento".

"Estamos mandando patrullajes para darle la tranquilidad a la población, y ver los lugares que han sido evacuados por las personas", dijo el general.

Si bien, según el ministro, habrá medidas adicionales, estas serán comunicadas por el presidente Gabriel Boric en las próximas horas.

Estado de rutas

El último reporte respecto a la conectividad de rutas en Ñuble dio cuenta que la red se mantiene operativa y sin afectación directa, en el contexto de la emergencia por incendios forestales.

No obstante, desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Ñuble solicitaron extrema precaución en caminos cercanos a focos activos, priorizando en todo momento el desplazamiento de vehículos de emergencia.

En cuanto a la conectividad con Concepción, se registran cortes y

suspensiones relevantes. La Ruta 152 del Itata se encuentra con tránsito suspendido, habilitándose un desvío en el kilómetro 60 por la Ruta 158 como alternativa hacia la costa, considerando además que la ruta Tomé–Penco permanece cortada. Asimismo, el eje Concepción–Chillán mantiene su tránsito interrumpido, mientras que la Ruta N-48-O presenta corte en el sector Florida, en la Región del Biobío.

Como vías alternativas, se encuentran habilitadas la Ruta de la Madera y la Ruta Concepción–Cabrero, esta última con llamado a circular con precaución.

Paralelamente, el Ministerio de Obras Públicas informó como medida de apoyo la liberación del pago de peajes en la Ruta del Itata, específicamente en los accesos Nueva Aldea y Quillón, además del peaje Queime, en la ruta hacia Quillón, para facilitar el desplazamiento durante la emergencia.

Trehuaco y Portezuelo

Durante la tarde de este domingo, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Ñuble informó el corte de nuevos caminos en la región, debido a los incendios forestales que se registran en Treahuaco y Portezuelo. La Ruta 152 del Itata se mantiene suspendida por su cercanía a focos activos, mientras que las rutas N-476 Torreón–Las Nieves (Treahuaco–Portezuelo) y N-478 Variante Chudal (Portezuelo) permanecen cortadas por condiciones de riesgo asociadas a la emergencia.

Para mantener la conectividad, especialmente hacia Concepción, se habilitó como vía alternativa la Ruta N-48-O Bulnes–Quillón–Florida, además de otras rutas secundarias, todas bajo control de tránsito para facilitar el desplazamiento de equipos de emergencia. Las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad a evitar desplazamientos innecesarios y a respetar la señalización y desvíos vigentes.

En este contexto, el seremi de Obras Públicas de Ñuble, Freddy Jelvez, encabezó una reunión de emergencia con directoras y directores regionales del Ministerio de Obras Públicas para coordinar y reforzar el despliegue en terreno.

El MOP mantiene 35 equipos de maquinaria disponibles o desplegados, retroexcavadoras, motoniveladoras y camiones aljibe, apoyo a Servicios Sanitarios Rurales mediante abastecimiento de agua y generadores, la programación de pozos de captación en el río Itata para abastecer helicópteros, y el Aeródromo Bernardo O'Higgins de Chillán operativo para el combate aéreo, en coordinación con Senapred y Conaf.



La situación es mejor que ayer, y en el caso de Ñuble no se adoptará esa medida por ahora

ÁLVARO ELIZALDE
MINISTRO DEL INTERIOR

Trehuaco: complejo combate de incendios forestales que no han podido ser controlados en la comuna

Una compleja emergencia se vivía en la comuna de Trehuaco al cierre de esta edición, donde diversos focos de incendios forestales han provocado viviendas quemadas y una extensa superficie consumida por el fuego, manteniéndose fuera de control hasta la noche de este domingo.

El alcalde de la comuna, Jorge Morales, se ha mantenido desplegado en terreno junto al equipo municipal, coordinando acciones de respuesta y apoyo a las familias afectadas, en conjunto con Bomberos, Conaf y los distintos organismos de emergencia que trabajan en la zona. El objetivo

principal ha sido resguardar la seguridad de la población y enfrentar el avance del siniestro, en un escenario marcado por condiciones climáticas adversas.

Durante la tarde de ayer, y ante el riesgo que representa la cercanía del fuego a sectores habitados, se activó una Alerta SAE para solicitar la evacuación preventiva de los sectores Torreón, Caña Dulce, Las Nieves, Cucho y Trancoyan Chico Sur, Arrayanes, Chudal y Santa Marta, medida destinada a proteger la vida de los vecinos y facilitar el trabajo de los equipos de emergencia.



Ciudad.

INCENDIOS FORESTALES

Desolador panorama en Quillón: alcalde confirma 128 viviendas afectadas

Según explicó el jefe comunal, hasta el cierre de esta edición iban “cerca de 1.500 hectáreas quemadas de manera muy rápida”. Se encuentra habilitado el albergue municipal en el internado de la escuela Amanda Chávez Navarrete.



Cifra de viviendas afectadas podría variar con el paso de las horas.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En total son 128 viviendas las afectadas por el incendio forestal denominado “Monte Grande”, en la comuna de Quillón, según el catastro preliminar realizado por el municipio. Así lo confirmó el alcalde, Felipe Catalán, quien entregó un balance desde el puesto de mando unificado instalado en el sector Cerro Negro.

Según explicó el jefe comunal, “ya van cerca de 1.500 hectáreas en la comuna de Quillón que están siendo afectadas de manera muy rápida”.

“Tenemos una afectación inicial que ya está catastrada, de 128 viviendas,

Emergencia

El alcalde reiteró el llamado a la comunidad a no acercarse a las zonas de combate, mantener los caminos despejados y canalizar la ayuda a través del centro de acopio municipal, subrayando que, tras el control del incendio, vendrá una etapa aún más compleja: la reconstrucción de las viviendas y la recuperación de la agricultura familiar campesina.

cifra que podría variar con el paso de las horas”, precisó el jefe comunal, advirtiendo que las altas temperaturas y las condiciones meteorológicas

extremas continúan favoreciendo la propagación del fuego.

El alcalde explicó que, ante este escenario, se activó el despliegue de trabajadoras sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes comenzarán la aplicación de fichas en sectores como Manque Sury Manque Norte, una vez que las condiciones de seguridad lo permitan, con el fin de levantar las necesidades urgentes de las familias damnificadas.

Junto con ello, “se encuentra habilitado el albergue municipal en el internado de la escuela Amanda Chávez Navarrete, el cual está operativo y con alimentación. Además, en la escuela y cancha del sector Casino, agradecemos al presidente don Miguel Peña por facilitar las dependencias que hoy funcionan como punto de alimentación e hidratación para Bomberos y los equipos de emergencia que trabajan en el lugar”.

Catalán destacó además el trabajo conjunto de Bomberos de Quillón, refuerzos provenientes de la Región de Valparaíso, brigadas de Conaf y apoyo aéreo, lo que ha permitido contener parcialmente el avance del incendio, aunque persisten focos activos.

“En Quillón se encuentran trabajando Bomberos de la comuna, junto a fuerzas de tarea provenientes de la Región de Valparaíso, además de un importante apoyo aéreo con aviones y helicópteros. Esto ha permitido contener este incendio, que sigue siendo voraz y mantiene focos activos, por lo que debemos permanecer en estado de alerta y no bajar la guardia”, explicó.

Municipalidad de Chillán instala centro de acopio para apoyar a comunas afectadas por la emergencia



La solidaridad de los vecinos y vecinas de Chillán se organiza en el Liceo Bicentenario Marta Brunet, donde se reciben donaciones desde ayer domingo 18 de enero y hasta que la emergencia se encuentre controlada.

El horario de atención es hasta las 20.00 horas e irá en ayuda de bomberos, familias damnificadas y animales afectados en Bulnes, Quillón, Ránquil, Pinto y Coihueco.

Los aportes pueden incluir: alimentos no perecibles, agua en botellas individuales, bebidas isotónicas, snacks y barras de cereales, útiles de aseo personal, leche en caja individual y pañales de todas las tallas, insumos veterinarios, fundamentales para el cuidado de animales afectados, tales como alimento seco y húmedo para perros y gatos, forraje, cajas de transporte, bozales, correas, collares, gasas, hidrogel, miel, vendas, cremas médicas, colirios, jeringas, sueros, antiparasitarios, guantes, mascarillas, arena sanitaria y platos, entre otros.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, destacó la importancia de la colaboración ciudadana: “A raíz de esta emergencia que está sucediendo en la Región de Ñuble y la Región del Bío Bío hemos instalado este centro de acopio. Nosotros ayer ya entregamos algunas necesidades básicas a la comuna de Bulnes. Por lo que hacemos un llamado a la generosidad de los vecinos y vecinas de Chillán a colaborar. Cada gesto cuenta y cada donación suma. La Municipalidad de Chillán invita a toda la comunidad a ser parte de esta campaña solidaria que busca aliviar las necesidades más urgentes de quienes hoy enfrentan momentos difíciles”.

Gobernador y alcaldes coordinan distribución de maquinaria



En el contexto de la emergencia que atraviesa la Región de Ñuble producto de los incendios forestales que ya han consumido más de 6 mil hectáreas, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, sostuvo reuniones con los alcaldes de las distintas comunas con el fin de solicitar colaboración logística entre municipios y entregar un balance pormenorizado de la situación actual en las zonas más críticas.

Respecto a la cita con los ediles, el gobernador detalló: “nos acabamos de reunir con los alcaldes de la región para informar la situación y también coordinar apoyos regionales. Agradecemos la fuerza de los alcaldes que actualmente están combatiendo esta emergencia y la disposición de los otros para ayudar con maquinaria y personal de apoyo tanto con las maquinarias como en el catastro de los afectados”.

Tras la solicitud del Gobernador, la respuesta

de los municipios ha sido inmediata. El alcalde de San Carlos, Rubén Méndez, valoró la instancia de colaboración y detalló que “el grado de afectación por supuesto que es distinto en todas las comunas, algunas no tenemos tanto problema en este minuto y otras están muy complicadas, por lo tanto, la reunión es muy importante para coordinar los esfuerzos y que podamos prestar ayuda a los sectores más afectados, ya se está coordinando un trabajo para disponer de maquinaria y disponer de personal humano para realizar las fichas FIBE (Ficha Básica de Emergencia)”.

El alcalde de Ninhue, Luis Molina, destacó la importancia de la unidad ante la catástrofe. “Hoy más que nunca es fundamental trabajar de manera conjunta, compartir información en tiempo real y actuar de forma preventiva para resguardar la seguridad de nuestras comunidades”, sostuvo el líder comunal.

Ciudad.



Municipio retiró 3.689 toneladas de residuos en Operaciones Cachureos en 2025

Cerca de nueve toneladas a diario son retiradas en cada Operación Cachureos, cuyo contenido se encuentra compuesto por cajas, sillones, mesas, sillas y electrodomésticos, entre muchos otros residuos en desuso, que a la semana suman 54 toneladas en sus tolvas, posteriormente trasladadas hacia el vertedero de Volta Ecobio.

El año 2025 los trabajadores de Empresa Dimensión S.A retiraron un total de 3.689 toneladas desde espacios urbanos y rurales de la comuna, mientras que el año 2024 se retiraron 2.808 toneladas y el 2023 un total de 2.850.

Una instancia que el alcalde Camilo Benavente sugiere aprovechar para eliminar los elementos en desuso en la comuna, para lo cual las más de 150 juntas vecinales o comités de adelanto pueden solicitarla mediante el correo electrónico solicitudesvecinales@municipalidadchillan.cl

“Queremos destacar que en Chillán se realizan un total de 300 Operaciones Cachureos al año, instancias que son posibles gracias a la gestión coordinada entre nuestros equipos y agrupaciones sociales, lo que nos permite reducir significativamente el material en desuso y la adquisición de un mayor compromiso con el medio ambiente”, comentó.

El servicio suscrito con la Empresa Dimensión S.A. por licitación pública ha permitido desechar un total de 7.200 toneladas mensuales aproximadamente, considerando residuos domiciliarios, retiro de microbasurales en bienes de uso público, desechos producidos por podas particulares, retiro de animales muertos en la vía pública, escombros de incendios, casos sociales y árboles caídos por temporales.

CENTRO INTEGRAL DE TRATAMIENTO AMBIENTAL FUNDO LAS CRUCES

SMA formula cargos contra Ecobío por incumplimientos ambientales

Caso tiene como origen en 31 denuncias ciudadanas relacionadas a malos olores.

Tras estos antecedentes, se efectuaron una serie de inspecciones ambientales en la zona.



Ecobío S.A. tendrá un plazo ampliado de 15 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento sancionatorio con una formulación de cargos contra la empresa Ecobío S.A., titular del proyecto “Centro Integral de Tratamiento Ambiental, Fundo Las Cruces”, ubicado en la comuna de Chillán Viejo, Región de Ñuble. Lo anterior, tras constatar una serie de incumplimientos ambientales.

El proyecto calificado ambientalmente en su origen por la RCA N°245/2003, y que luego fue modificado respecto a aspectos operacionales por las RCA N°193/2007, RCA N°340/0217, RCA N°74/2019 y RCA N°118/2019, consiste en un Depósito o Relleno de Seguridad, con instalaciones anexas destinadas a la recepción, acondicionamiento, tratamiento, inertización y disposición de residuos, de tipo industriales sólidos y líquidos, peligrosos y no peligrosos.

La evaluación ambiental del proyecto consideró, principalmente, procesar 35.000 toneladas anuales y a una altura máxima de nueve metros y una altura excepcional de hasta 18 metros, esta última condicionada a la obtención de la correspondiente autorización sanitaria, exigiendo medidas de seguridad para evitar filtraciones de líquidos y asegurar que los olores no impacten a los residentes cercanos. Las superaciones en las cantidades tratadas alcanzaron aproximadamente un 353% en 2019, 297% en 2020, 282% en 2021, 54% en 2022 (a mayo), 250% en 2023, 208% en 2024 y 170,7% en 2025.

Este caso tiene como origen 31 denuncias ciudadanas relacionadas a malos olores. Tras estos antecedentes, se efectuaron una serie de inspecciones ambientales en la zona.

Sobre la base de estos antecedentes y tras el análisis legal la SMA formuló dos cargos contra la empresa.

El primer cargo, clasificado como gravísimo, se imputó por las modificaciones a la ejecución del proyecto “Centro Integral de Tratamiento Ambiental Fundo Las Cruces – CITA Ecobío S.A.” mediante (i) la recepción y tratamiento sostenido de volúmenes de residuos industriales sólidos superiores a los autorizados; (ii) la disposición de residuos en alturas que exceden las cotas evaluadas; y (iii)

“Gravísimo”

El primer cargo, clasificado como gravísimo, se imputó por las modificaciones a la ejecución del proyecto “Centro Integral de Tratamiento Ambiental Fundo Las Cruces – CITA Ecobío S.A.” mediante

la operación del sistema de manejo de lixiviados en condiciones de sobrecarga; modificando sustancialmente la magnitud, extensión y duración de los impactos ambientales evaluados, en particular las emisiones de olor del proyecto, sin contar con una evaluación ambiental previa que autorice las modificaciones.

El segundo cargo se sustenta en que la empresa incumplió la obligación de realizar monitoreos completos de calidad de aguas subterráneas, en los pozos de la red del relleno sanitario (PM1-S a PM 12-S), así como en el pozo PM12(13)-S del cultivo evapotranspirador. Esta infracción fue clasificada como leve.

Cristian Lineros, jefe de la SMA en la Región de Ñuble, explicó que “la afectación por olores es un tema especialmente sensible en esta región que cuenta con proyectos que contemplan tratamiento de residuos en sus procesos productivos. Por esta razón, es importante recordarles a los titulares de estos proyectos que deben disponer y respetar los instrumentos de gestión ambiental exigidos para su funcionamiento”.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la SMA (Losma), las infracciones gravísimas pueden ser sancionadas con la revocación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), clausura, o multa de hasta 10.000 unidades tributarias anuales (UTA). Y respecto a las infracciones leves, la empresa podrá ser objeto de amonestación por escrito o multa de una hasta 1.000 UTA.

Luego de la notificación, la empresa ECOBIO S.A. tendrá un plazo ampliado de 15 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento (PdC) y de 22 días hábiles para formular sus descargos.

Autónomos y voluntarios

Según el Servel, los Partidos Políticos son asociaciones autónomas y voluntarias organizadas democráticamente, integradas por personas naturales que comparten los mismos principios ideológicos y políticos. Su finalidad es contribuir al funcionamiento del sistema democrático y ejercer influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común e interés nacional.



Destacan despacho a ley de proyecto que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados

Por unanimidad, y luego de un trabajo intenso del Gobierno, la Sala del Senado despachó ayer a ley el proyecto que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, finalizando así su trámite legislativo.

Se trata de una reforma estructural de carácter histórico, que incorpora los cuidados como el cuarto pilar de la protección social y consolida un cambio profundo en la forma en que el Estado asume su responsabilidad frente a la vida cotidiana de las personas que requieren cuidados y quienes realizan labores de cuidados.

La nueva ley reconoce el derecho al cuidado en tres dimensiones: el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. Asimismo, establece el deber del Estado de garantizar progresivamente una oferta suficiente de apoyos y cuidados, avanzando hacia un sistema universal que acompañe a las personas a lo largo del ciclo de vida, especialmente a quienes enfrentan situaciones de dependencia.

En Ñuble, región donde más de 9.470 personas se encuentran registradas como cuidadoras según el Reporte Nacional de Identificación de Personas Cuidadoras y Atención Preferente de diciembre de 2025, autoridades de Gobierno celebraron este avance trascendental en materia de derechos y cuidados. La seremi de Desarrollo Social y Familia, Marta Carvajal, afirmó que "Luego de muchos años de espera, debate y demanda social, el Congreso de la República aprobó y despachó definitivamente la ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida. Con esta decisión, el país salda una deuda largamente postergada y da un paso decisivo en la forma en que organiza su protección social".

ACTUALMENTE SON 24 LAS COLECTIVIDADES HABILITADAS

Servel actualizó lista de partidos políticos constituidos en Chile

La Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos establece que los partidos se disolverán si no alcanzan el 5% de los votos en al menos ocho regiones o tres contiguas. Podrían conservar su estatus si eligen al menos cuatro parlamentarios en dos regiones distintas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

El Servicio Electoral (Servel) publicó este jueves el listado actualizado de los partidos políticos que se encuentran legalmente constituidos a nivel nacional, al 31 de diciembre de 2025.

La Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos establece que los partidos se disolverán si no alcanzan el 5% de los votos en al menos ocho regiones o tres contiguas. Sin embargo, podrían conservar su estatus si eligen al menos cuatro parlamentarios en dos regiones distintas. Lista incluye a 24 partidos como el Partido Comunista, la UDI y el Partido Socialista.

Durante las últimas elecciones varias colectividades se jugaban su supervivencia, ya que necesitaban alcanzar el 5% de los sufragios válidamente emitidos en la elección de diputados. Así lo indica la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos.

Las 24 colectividades vigentes son:

- Igualdad.
- Partido Popular.
- Partido Alianza Verde Popular.
- Partido Demócratas Chile.
- Movimiento Amarillos por Chile.
- Partido Social Cristiano.
- Partido Humanista.
- Partido Acción Humanista.
- Partido Republicano de Chile.
- Partido Por la Democracia.
- Partido Radical de Chile.
- Partido Socialista de Chile.
- Federación Regionalista Verde Social.
- Partido Liberal de Chile.
- Partido de la Gente.
- Evolución Política.
- Partido Comunista de Chile.
- Unión Demócrata Independiente.
- Renovación Nacional.
- Partido de Trabajadores Revolucionarios.



Lista incluye a 24 partidos como el Partido Comunista, la UDI y el Partido Socialista.

- Frente Amplio.
- Partido Nacional Libertario.
- Partido Ecologista Verde.

Según el Servel, los Partidos Políticos son asociaciones autónomas y voluntarias organizadas democráticamente, integradas por personas naturales que comparten los mismos principios ideológicos y políticos. Su finalidad es contribuir al funcionamiento del sistema democrático y ejercer influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común e interés nacional.

Como indica el Artículo 1 de la ley 18.603, orgánica constitucional de

Partidos Políticos, éstos "expresan el pluralismo político, concurren a la formación y expresión de la voluntad popular, siendo instrumento fundamental para la participación política democrática, contribuyen a la integración de la representación nacional y son mediadores entre las personas y el Estado".

Los Partidos Políticos existirán como tales, si se constituyen legalmente en al menos ocho de las regiones en que se divide política y administrativamente el país o en un mínimo de tres regiones geográficamente contiguas.

Economía.

MONEDAS	UF	UTM DICIEMBRE	IPC NOVIEMBRE
DÓLAR \$ 887,01	HOY \$ 39.736,85		MENSUAL 0,3%
EURO \$ 1.031,51	MAÑANA \$ 39.734,28	\$ 69.542,00	ACUM. 12 MESES 3,4%
SUPERMERCADOS	IMACEC	DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)	
OCTUBRE 0,3%	OCTUBRE 2,2%	ÑUBLE: 9,9% / DIGUILLÍN: 9,4%	

CIENTOS DE PERSONAS ASISTIERON A LA INAUGURACIÓN

Concurso del Vino Quillón 2026: cuarta versión comenzó con charlas de especialistas pero incendios obligaron suspensión

Productores, expertos y público general se reunieron en torno a la Laguna Avendaño en una programación que combinaba catas, charlas especializadas, feria abierta y espectáculos. Mientras se desarrollaban las actividades programadas para el domingo, la organización decidió suspender el evento por los incendios forestales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Organización

Comenzó la cuarta versión del Concurso del Vino de Quillón 2026, marcando el arranque de una verdadera fiesta vitivinícola que congregó a cientos de personas en torno a la Laguna Avendaño y el Cendyr Náutico, en la comuna de Quillón.

Desde primeras horas de la mañana del viernes el sector lacustre comenzó a recibir a productores, especialistas, expositores y público general, en una jornada inaugural que incluyó el inicio de las catas cerradas del concurso, espacios de networking y las primeras charlas técnicas, además de la apertura de la Feria del Vino en el Balneario Municipal. El ambiente familiar y turístico se hizo notar desde temprano, consolidando a Quillón como uno de

El evento es organizado por la Municipalidad de Quillón junto a Codesser, con financiamiento del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Ñuble, a través del programa Viraliza Eventos de Corfo. En esta versión 2026 participan vinos provenientes de los valles de Itata, Biobío, Malleco, Cautín, Osorno y Chile Chico, evaluados por un jurado integrado por 17 especialistas nacionales e internacionales.

A las 17.30 horas, se realizó la Ceremonia de presentación Città del Vino frente a diferentes autoridades, entre ellas el alcalde de Quillón, Felipe Catalán, el gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, y el director de Sernatur Ñuble, Augusto González, además de los 17 jurados del concurso.

También, estuvo presente Angelo Radica, alcalde de Tollo, Italia, y presidente de la Asociación Nacional Città del Vino, quien expuso sobre la presencia de este organismo en el mundo, donde Quillón es la única comuna de Chile que actualmente forma parte del importante conglomerado.

El alcalde de Quillón, Felipe Catalán, expresó, tras la inauguración, que se exponen "los mejores vinos, tanto de Quillón como del Valle del Itata. Queremos que Quillón sea la puerta de entrada al turismo, a nivel nacional e internacional".

"Por eso ya hemos suscrito nuestra integración a la asociación internacional de ciudades del vino, una agrupación que reúne a más de 500 municipios a nivel mundial y cuya sede está en Italia. Hoy nos acompaña su presidente, Angelo Radica, con quien ya estamos asociados, y queremos además impulsar a otros municipios de Ñuble a que sean parte de esta gran asociatividad", explicó Catalán

El gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, comentó que este concurso irá sumando nuevos desafíos, "no solo vinculados al vino, sino también a la proyección de Quillón como un destino turístico, como una ciudad enoturística, lo que me parece muy valioso".

Crisóstomo añadió además que "también es relevante el liderazgo que ha demostrado el alcalde, así como el trabajo conjunto que se ha desarrollado con los productores locales y con distintas instituciones, incluido el Gobierno Regional".

Charlas de primer nivel

Durante la mañana del viernes se realizó la charla "Singularidad de las cepas criollas de Itata y el Valle Central: rescate de un patrimonio único, grande y nuestro", que estuvo a cargo de Patricio Heinrichsen, investigador del Instituto de Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura (INIA).

Heinrichsen expresó que Quillón tiene todas las condiciones para convertirse en la capital enoturística del sur de Chile, indicando que "está naturalmente muy bien dotado para transformarse en el epicentro de algo más grande".

"Hay mucho por descubrir y seguramente vamos a ver muchas noticias y movimientos en este ámbito en los próximos años y décadas. Pero este lugar, sin duda, está muy bien emplazado", mencionó el experto.

Suspensión

Mientras se desarrollaban las actividades programadas para el día domingo, debido a la emergencia por incendios forestales en la comuna de Quillón y en el país, las actividades del Concurso del Vino Quillón 2026 se suspendieron hasta nuevo aviso. "Iremos informando mediante este medio nuevas informaciones. Nuestra comuna de Quillón se enfoca en el combate de la emergencia y mantener el resguardo y protección de sus habitantes", detalló la organización a través de un comunicado.



Decretan toque de queda para Penco, Nacimiento y Laja



La jefatura de Defensa Nacional en la Región del Biobío confirmó la tarde de este domingo el toque de queda para las comunas de Penco, Nacimiento y Laja a raíz de los devastadores incendios forestales que afectan a la zona centro sur.

El contraalmirante Edgardo Acevedo, jefe de la Defensa Nacional para el Estado de Catástrofe, firmó los primeros bandos que establecen la prohibición estricta de circulación peatonal y vehicular.

La medida busca no solo resguardar la seguridad de quienes han sido evacuados, sino también proteger los enseres en las zonas donde el fuego ya ha pasado y permitir el libre desplazamiento de los equipos de emergencia. La restricción de movimiento comenzó a regir este domingo en los siguientes horarios y zonas:

Sector Lirquén (Penco): A partir de las 19.00 horas.

Resto de la comuna de Penco: Desde las 20.00 horas.

Nacimiento y Laja: A partir de las 20.00 horas.

En todos los casos, la medida se extenderá hasta las 06.00 de la mañana del día siguiente.

País.

CONVERSÓ CON SU SUCESOR PARA COMPARTIR INFORMACIÓN

Incendios en Ñuble y Biobío: Presidente Boric anuncia coordinación y reunión con Kast

“El Gobierno saliente y el futuro tenemos que ser uno para responderle a los chilenos y chilenas que nos necesitan”, sostuvo el mandatario.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

En medio de la emergencia por los incendios forestales que afectan a Ñuble y Biobío, el Presidente Gabriel Boric destacó la necesidad de una coordinación transversal entre el actual Gobierno y la próxima administración, tras confirmar contactos directos con el Mandatario electo, José Antonio Kast.

Durante su vocería en Concepción, el Mandatario informó que sostuvo una conversación con Kast con el objetivo de compartir información relevante sobre la situación que enfrenta la zona centro-sur y coordinar acciones frente a la catástrofe.

“Él también va a tener una conversación con algunas de las autoridades de la zona más tarde y esto lo vamos a tener que afrontar en conjunto. Por lo tanto, aquí el Gobierno saliente y el futuro Gobierno tenemos que ser uno en el marco de esta catástrofe para responderle a los chilenos y chilenas que hoy día nos necesitan”, señaló.



No me cabe ninguna duda que todos vamos a estar en la misma lógica el día de mañana (lunes), después del Cogrid”, afirmó el Mandatario en ejercicio.

Boric subrayó que el trabajo conjunto será clave no solo para enfrentar la emergencia inmediata, sino también para los desafíos que vendrán una vez controlados los incendios. En esa línea, valoró la disposición manifestada por Kast.

“El (futuro) Presidente José Antonio Kast me ha manifestado toda su voluntad para trabajar en esa misma línea. No me cabe ninguna duda que todos vamos a estar en la misma lógica el día de mañana (lunes), después del Cogrid”

después del Cogrid”, afirmó.

“Nos vamos a reunir con el Presidente electo para justamente compartir la última información e ir coordinando, porque de seguro, como sabemos, las tareas de reconstrucción van a ir más allá de este Gobierno”, dijo el Mandatario.

Según trascendió, el encuentro entre el Presidente en ejercicio y el Presidente electo se realizará el lunes cerca del mediodía en el Palacio de La Moneda.



Presidente Boric: “Tenemos 19 fallecidos confirmados, pero esa cifra aumentará”

El Presidente Gabriel Boric hizo un balance de los incendios forestales que azotan las regiones de Ñuble y Biobío y lamentó la confirmación de “19 personas fallecidas”, aunque “está la certeza, desgraciadamente, de que ese número va a aumentar”.

“Son momentos difíciles, en particular en (la comuna de) Penco, también en sectores de Tomé, y les quiero enviar de verdad nuestro cariño y el cariño de Chile a quienes están sufriendo en este momento la pérdida de seres queridos”, agregó.

“Quiero que sepan que he instruido a la Directora del Servicio Médico Legal, a la PDI y a Carabineros, que se hagan todos los esfuerzos por poder tener un levantamiento de los hechos y de las eventuales víctimas lo antes posible”, informó el Mandatario.

“Respecto al número de viviendas afectadas, ‘hasta el momento, tenemos un conteo preliminar en la región del Biobío, cuya cifra oficial es de 300, pero eso se queda muy corto. De seguro van a ser más de mil’, agregó Boric.

En tanto, “en la Región del Ñuble, en zonas rurales, tenemos también cerca de 50 viviendas afectadas”, señaló.

“Para coordinar además las labores de Gobierno, he designado a la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, en conjunto con el subsecretario de Defensa, Ricardo Montero, para que queden de enlace permanente del Ejecutivo en la región del Ñuble”, dijo el Presidente.



“El (futuro) Presidente José Antonio Kast me ha manifestado toda su voluntad para trabajar en esa misma línea. No me cabe ninguna duda que todos vamos a estar en la misma lógica el día de mañana (lunes), después del Cogrid”

Mundo.



Nobel de la Paz de Machado es intransferible

La entrega de la medalla del Premio Nobel de la Paz 2025 por parte de la líder opositora venezolana María Corina Machado al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reabrió el debate sobre el carácter del galardón y sus alcances simbólicos, luego de que el gesto fuera interpretado como una cesión del premio. Machado obsequió la medalla en la Casa Blanca, colocada en un marco con detalles dorados, en el que se leía: "En gratitud por su extraordinario liderazgo para promover la paz", como un símbolo de reconocimiento por las acciones de Trump para encaminar "su libertad".

Perú expresa “sus más sentidas condolencias” a Chile por catástrofe en Ñuble y Biobío



El Gobierno de Perú expresó este domingo a Chile "sus más sentidas condolencias" por las víctimas mortales que han dejado los incendios forestales desatados en las regiones de Bio Bio y Ñuble, en el sur del país vecino.

"El Perú expresa sus más sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de la República de Chile por la lamentable pérdida de vidas humanas ocurrida en las regiones del Biobío y Ñuble, y hace llegar su solidaridad a las familias de las víctimas ante esta emergencia", señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Añadió que el Consulado General de Perú en Santiago "se mantiene alerta" y realiza "un estrecho seguimiento" a esta situación, ante cualquier requerimiento de asistencia de ciudadanos peruanos.

Confirmó que, hasta el momento, no se han registrado peruanos afectados por los incendios.

El ministro de Seguridad Pública de Chile, Luis Cordero, informó este domingo que un total de 16 personas fallecidas dejaron varios incendios forestales aún activos en las regiones de Ñuble y Biobío.

Una de las zonas más afectadas por los fuegos, que empezaron el sábado y hasta ahora obligaron a evacuar a 30.000 personas, es la comuna de Penco, en Biobío, a unos 500 kilómetros al sur de la capital.

Al respecto, el presidente chileno, Gabriel Boric, declaró este domingo el Estado de Catástrofe en la zonas afectadas y viajará hasta el lugar para "tomar conocimiento directo de la situación para efectos de reforzar las medidas que, hasta el momento, se han adoptado", según informó el ministro del Interior, Álvaro Elizalde.

Los voraces incendios en Ñuble y Biobío han afectado principalmente al sector de Lirquén -ubicado en la comuna de Penco- y a la comuna de Concepción..



LA INFORMACIÓN FUE POSTEADA EN X POR EL EMBAJADOR

Trump autorizó “donación de asistencia” como apoyo ante incendios de Ñuble y Biobío

“En los momentos más difíciles, Washington acompaña a Chile con acciones concretas para proteger las comunidades, vidas y recursos naturales", destacó el diplomático.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS



El embajador de EE.UU. en Chile, Brandon Judd, afirmó este domingo que el mandatario estadounidense, Donald Trump, autorizó una "donación de asistencia" como apoyo ante los incendios forestales en las regiones del Ñuble y Biobío.

"El presidente Trump me ha autorizado a apoyar a Chile con

El presidente Trump me ha autorizado a apoyar a Chile con una donación de asistencia para enfrentar los incendios forestales"

BRANDON JUDD
EMBAJADOR DE EEUU EN CHILE

una donación de asistencia para enfrentar los incendios forestales", comunicó el diplomático en su cuenta de X.

"En los momentos más difíciles, Estados Unidos acompaña a Chile con acciones concretas para proteger las comunidades, vidas y recursos naturales", destacó Judd.

Los voraces incendios en Ñuble y Biobío han afectado principalmente al sector de Lirquén -ubicado en la comuna de Penco- y a la comuna de Concepción, dejando al menos 15 fallecidos en la Octava Región.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Gran Rueda de Ñuble abre sus puertas este martes para toda la familia



Un nuevo ícono turístico debutó en la Región de Ñuble. El próximo martes 20 de enero se realizará la apertura oficial al público de La Gran Rueda de Ñuble, la primera rueda panorámica estática y fija de alta tecnología de Sudamérica, un atractivo que busca revolucionar el turismo regional y proyectar a la región como un referente de innovación y modernidad.

La atracción se ubica en Camino a Huape, kilómetro 8, en el recinto del reconocido Salvo Restaurante y Event Hall, conformando un nuevo polo gastronómico y recreativo. Este espacio busca fortalecer el turismo local y generar un flujo constante de visitantes que impulse la economía de la Región de Ñuble y muestre sus atractivos a lo largo y ancho del territorio.

Con una estructura de 33 metros de altura, La Gran Rueda de Ñuble no es una atracción temporal: es una instalación permanente diseñada para convertirse en el nuevo símbolo de Chillán.

Cultura.

ÑUBLE CINE ENTREGÓ LOS GANADORES DE SU SÉPTIMA EDICIÓN

Ñuble premió a las mejores películas chilenas del 2025

La 7^a edición del Festival de Cine Nacional de Ñuble cerró con una alta asistencia de público, funciones gratuitas en distintas comunas de la región y una premiación que reconoció lo mejor del cine chileno.

La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

Mejor Largometraje: "Al sur del invierno está la nieve", de Sebastián Vidal Campos.

La Competencia Oficial reunió un total de 24 películas, entre seis largometrajes y 18 cortometrajes, cuyas obras fueron exhibidas ante salas llenas y audiencias activas. En la ceremonia de clausura se entregó la Camarógrafo de Ñuble, máximo galardón del festival. Estos fueron los proyectos reconocidos:

Mejor Largometraje: "Al sur del invierno está la nieve", de Sebastián Vidal Campos.

Mejor Cortometraje: "El Tamagochi Escarlata", de Francisco Visceral.

Premio del Público: "Kaye" de Juan Cáceres.

Mejor Cortometraje de Escuelas de Cine: "Agua fría", de Meme Cabello y Antonia Martínez.

Mención Especial del Jurado: "Código Sigma", de Catalina Covarrubias.

El cierre de la ceremonia estuvo marcado por la exhibición de "La misteriosa mirada del flamenco" del director Diego Céspedes, película nominada como Mejor Película Iberoamericana de los Premios Goya. El filme fue presentado por Alexa Pérez y Sirena González, actriz de la película, consolidando una noche donde



el cine chileno vuelve a encontrarse con el público en sala.

Jornadas

El festival salió literalmente a la calle con una jornada masiva realizada el jueves 15 de enero frente al ex Cine O'Higgins de Chillán, donde miles de personas asistieron a una función al aire libre de "Denominación de origen". La actividad incluyó la emblemática batalla por la longaniza, una disputa gastronó-

mica simbólica entre Chillán y San Carlos por la mejor longaniza, en la que se repartieron cerca de mil choripanes, uniendo cine y cultura popular en una celebración abierta a la comunidad.

De forma paralela, la sección Cine al Aire Libre llevó el festival a distintas comunas de la región, entre ellas San Gregorio, Chacay, Cobquecura y San Fabián. A través de funciones gratuitas de títulos como "Me rompiste el corazón" y "Denominación de

origen", el festival amplió el acceso al cine chileno más allá de los espacios tradicionales de exhibición.

Futuro

El cierre de esta edición vino acompañado de la confirmación de una octava versión del Festival de Cine Nacional de Ñuble, reafirmando su compromiso con la descentralización cultural, el fortalecimiento del cine chileno y la construcción de audiencias en el territorio.

Organización

El Festival de Cine Nacional de Ñuble es financiado por la Municipalidad de Chillán, el Fondo Audiovisual Convocatoria 2025 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y el Gobierno Regional de Ñuble, patrocinado por la Corporación Cultural Municipal de Chillán.

Deportes.



Mi deporte es de alto impacto y es vital tener una prótesis de alta tecnología para que mi movilidad sea mejor"

JOSELINE YÉVENES, HISTÓRICA TENIMESISTA PARALÍMPICA DE ÑUBLE

"Esta prótesis es fundamental para proyectar mi carrera en el alto rendimiento"

La abanderada de Chile en los últimos Juegos Para Panamericanos Juveniles 2025 recibió un aporte clave del GORE para adquirir esta pieza de última tecnología, que le permitirá este fin de semana luchar por un cupo al Sudamericano.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La tenimesista fiublensina Joseline Yévenes (19) conoció el tenis de mesa a sus 13 años en la Teletón, cuando le recomendaron hacer algún deporte para mejorar su rehabilitación con su prótesis.

El 2019 participó en los Juegos Deportivos Nacionales y cuatro años más tarde, participó en los Juegos Parapanamericanos Juveniles de Bogotá. Obtuvo dos medallas de oro, una en serie individual clase 9 y otra en dobles mixto junto a Ignacio Torres. Así, clasificó a la cita parapanamericana de Santiago 2023, logrando medalla de plata en la categoría dobles damas, la junto a Ailyn Espinoza. Tenía solo 17 años.

El 2025 se consagró campeona de dobles mixtos junto a Manuel Echaveguren para Parapanamericanos de Sao Paulo y fue la abanderada de la delegación chilena para los Juegos Parapanamericanos Juveniles Chile 2025, que se disputaron entre las regiones Metropolitana y de O'Higgins.

El pasado 8 de enero recibió de parte del Gobierno Regional, en el marco del financiamiento del proyecto, "Impulso Paralímpico: Una prótesis de competencia para Joseline Yévenes", una nueva pieza de última tecnología para seguir desarrollándose en el alto rendimiento.

Tras estar entrenando en el Centro de Alto Rendimiento Paralímpico de Santiago con la Selección Chilena de Para Tenis de Mesa, este fin de semana, luego de probar la prótesis, buscará el paso al Sudamericano de Para Tenis de Mesa.

"Gracias a Dios recibí esta maravillosa noticia de que el Gobierno Regional había conseguido los recursos para tener esta nueva prótesis que está al nivel del alto rendimiento. Estoy agradecida porque



Joseline confesó que el deporte paralímpico cambió su vida y ahora va por sus metas para el 2026.

es perfecta para mis movimientos, se acomoda mucho a mi tipo de juego", comentó desde la capital.

La deportista reveló que tener esta prótesis deportiva le permitirá seguir representando a Chile y Ñuble a nivel internacional.

"Mi deporte es de alto impacto y es vital tener una prótesis de alta tecnología para que mi movilidad sea mejor. La verdad es que ahora mis desplazamientos se hacen más fáciles. Es algo fundamental para que yo me proyecte como deportista. Al fin y al cabo, es mi principal apoyo,

porque más que las paletas y las pelotas, lo que más necesito es la prótesis, así que gracias a la región por apoyar mi carrera", detalló.

Abanderada de Chile

La tenimesista fue el año pasado la abanderada de Chile en los Juegos Para Panamericanos disputados en Santiago y la Región de O'Higgins.

"Fue un mega evento maravilloso y el hecho de ser abanderada fue gratificante ya que es lindo llevar la bandera de tu país. Dejamos todo en ese torneo, se vivió una gran fiesta en el país. Personalmente, competí en Rengo, así que súper agradecida de la gente que nos fue a apoyar. Me acostumbré a entrenar en Santiago porque este grupo es como mi familia agradezco al Gobierno Regional y a la Asociación de Chillán que me apoyó un montón para este proyecto y a todas las autoridades del Gobierno Regional", dijo.

Joseline estrenará competitivamente su nueva prótesis este fin de semana en el Selectivo para el Sudamericano de Valledupar, Colombia. "Así que vamos con todo para clasificar, porque insisto que con esta prótesis se me hace mucho más fácil la tarea de moverme en la mesa. Así que feliz por ese lado y trabajando a diario para hacer lo mejor", comentó.

La seleccionada chilena reveló la clave de su gran momento. "Hay un equipo multidisciplinario atrás que me ha apoyado mucho al igual que la Asociación de tenis de Mesa de Chillán Viejo que ha respaldado mi carrera. Tengo psicólogo, entrenadores, estoy agradecida del apoyo de todos para llegar hasta donde estoy hoy".

Sobre su nivel, detalló que actualmente está en el 17º lugar del ranking mundial adulto y 5º puesto en el ranking mundial sub-23.

"Vamos a trabajar para estar dentro de las mejores del mundo. Quiero dar lo mejor. En Santiago hay un gran nivel y es un honor entrenar con los mejores de Chile en el Centro de Entrenamiento Paralímpico para subir mi nivel. Espero clasificar al Para Panamericano de Lima 2027 y ahora mi foco principal es el Sudamericano", es su anhelo.

Joseline confesó que el deporte paralímpico cambió su vida y ahora va por sus metas para el 2026.

"Quiero clasificar al Sudamericano de Valledupar, quiero competir lo más que pueda para sumar puntos en el ranking mundial y acercarme a la meta de clasificar a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y seguir creciendo como deportista y persona", sentenció orgullosa del camino recorrido.



Amistoso entre U. de Chile y Racing Club fue suspendido por incendios forestales en Biobío

En medio de los incendios forestales que afectan a la Región del Biobío, el Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) decidió suspender el partido amistoso entre Universidad de Chile y Racing Club para este domingo en Concepción.

La decisión se adoptó luego que se declarase estado de catástrofe en la zona afectada por el descontrol que tuvo el siniestro, afectando particularmente a la ciudad de Penco, la que se encuentra muy cerca del Estadio "Ester Roa Rebolledo".

Incluso, el propio recinto está siendo utilizado como centro de reuniones por las autoridades

comunales debido a que cuenta con su propio generador, según informó a Cooperativa el alcalde Héctor Muñoz.

En su comunicado, la organización expresó que la determinación también fue adoptada: "por la necesidad de priorizar los recursos y resguardar la seguridad de la población frente a la contingencia por la que atraviesa la zona".

Así mismo, añadieron que: "La devolución del valor de las entradas deberá solicitarse a través del sitio web. El plazo legal para el proceso de devolución es de 25 a 30 días hábiles, y el monto correspondiente será depositado en la cuenta asociada a la compra".

Economicos.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	Bienestar y Salud
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO departamento edificio Bicentenario, 1 dormitorio, un baño, estacionamiento y bodega. 994428128.
(272-894-652)

ARRIENDO departamento en Concepción, Mirador de Collao. 2B y 2D, cerca UBB. +56990991619 - +56998281245
(279-926-652)

ARRIENDO departamento Conjunto Ana María. 3 dormitorios, 2 baños, amoblado. 994428128.
(272-893-651)

12 OCCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO de la Comuna de Yungay Requiere: Auxiliar encargado de mantención, Nochero fines de semana y feriados, Interesados/as enviar CV al correo postulaciones226@gmail.com. Indicar pretensiones de renta
(280-931-651)

COLEGIO Divina Pastora llama a concurso público para contratación de Asistencia Técnica Educativa. Solicitar bases al correo: administracion@cdpyungay.cl
(280-930-651)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO parcela, 5.000 m² playa mela, vista al mar
(272-892-651)

Corretajes

J BARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magíster en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadajimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNAY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillán
42-2324030
998876358

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-0 SAN IGNACIO DE PALOMARES-RAFAEL", Rol V-147-2025, referido al lote N° 81, por resolución de fecha 02 de septiembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-373, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre SALGADO PAZ JERARDO ANTONIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.
16/19

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación,

necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-0 SAN IGNACIO DE PALOMARES-RAFAEL", Rol V-144-2025, referido al lote N° 83, por resolución de fecha 11 de septiembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-207, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre NEIRA HINOJOSA LUIS ALBERTO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

16/19
PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.- En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO RUTA N-66-0 SAN IGNACIO DE PALOMARES-RAFAEL", Rol V-146-2025, referido al lote N° 84, por resolución de fecha 02 de septiembre del 2025, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 164-36, de la comuna de Ranquil, que figura a nombre HINOJOSA FUENTEALBA CANDELARIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

2.186 de 1978. – Secretario.
16/19

EXTRACTO.

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa ROL: V-270-2024, caratulada "Acevedo/Gamonal", por sentencia de fecha 24/7/2025, se concedió posesión efectiva herencia de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Celadio Erineo Gamonal Pérez, a su heredera doña Irene Elena Acevedo Villegas, produciéndose apertura de la sucesión 20 de Mayo de 2024. Todo de acuerdo al testamento abierto, otorgado en la notaría de don Joaquín Tejos Henríquez, de esta ciudad de Chillán, con fecha 5 de Enero del año 2024.

19/21

SOMOS TODAS LAS VOCES

RADIO LA DISCUSIÓN
Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO

**R A D I O
LA DISCUSIÓN
89 ANIVERSARIO**

**SOMOS
TODAS**
LAS VOCES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08	En Portada Milton Vásquez	Bloque Musical Programación Radial				
09	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.
10	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero				En Portada Milton Vásquez
11						
12						
13	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD vespertinas Milton Vásquez
14	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial				
15		Voces de Junji Educ. del PEFMC				
16	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Mujeres de Nuble M.ª de Los Ángeles L.	Conexión LD Marcelo Navarrete	
17				Conexión LD Marcelo Navarrete		
18	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada					
19						
				Bloque Musical de Trasnoche	19 PM 08 AM	